



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

14040067

Montevideo, 23 MAR 2015

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Fuerza Aérea para otorgar al señor Coronel (EA) don José Leopoldo Galdamez Núñez, la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Oficial y el Diploma correspondiente.-----

CONSIDERANDO: el constante apoyo brindado a las delegaciones de la Fuerza Aérea Uruguaya en el Reino de España.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por los Decretos 770/976 de 24 de noviembre de 1976, 679/978 de 5 de diciembre de 1978, 49/992 de 5 de febrero de 1992 y 377/995 de 10 de octubre de 1995.-----

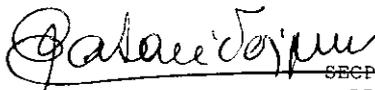
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Otorgar la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Oficial y el Diploma correspondiente al señor Coronel (EA) don José Leopoldo Galdamez Núñez.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO


SECPM11
LR/vj
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

